



GACETILLA 17º SESION ORDINARIA

VIGESIMA QUINTA REUNION

Carmen de Patagones 05/12/2012

En el día de la fecha, se llevó a cabo la 17º Sesión Ordinaria de Prórroga - Vigésima Quinta Reunión, la misma comenzó a las 10:24 hs. Presidida por la Sra. Presidente del Cuerpo Nancy Cristina Minor, y la Secretaria del HCD, Dra. Yanina Laval. En la ocasión se hicieron presentes, los Concejales; por el Frente Justicialista para la Victoria el Concejal Marco Saldaña, Alfredo Cabeza, Milton A. Quentrequeo, Rubén Hollman, Marcelo Honcharuk, Gerardo Bari y en reemplazo de la Sra. Concejal Rosana Teruel, el Concejal suplente José María Bengochea. Por el Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco los Concejales Zara José Luis, Mónica Devia y Daniel Artiles. Por el Bloque UCR, el Concejal Leandro Merlo Ezcurra y Néstor Cedres. Por el Bloque Unión Vecinal, la Concejal Stella M. Fibiger.

Para comenzar se izó el Pabellón Nacional y la Bandera Bonaerense, los hicieron los Concejales Milton Quentrequeo, Mónica Devia, Néstor Cedres y Stella Maris Fibiger.

A continuación, el Concejal Marcos Saldaña, solicitó se obvie la lectura del Orden del Día, en virtud de que todos los ediles lo tenían sobre las bancas.

En un Cuarto Intermedio, se hicieron presentes en el Recinto del Concejo Deliberante, vecinos del Barrio Villa Morando, quienes plantearon al Cuerpo la problemática que están viviendo, en cuanto a la recisión del Contrato de Comodato que se firmó entre el Club Villa Morando y el Consejo Escolar que establece que por el plazo de tres años, funcione en las instalaciones del Club Villa Morando, el Centro Educativo Complementario Nº 2. Dicho establecimiento funciona y atiende cerca de 100 niños de mañana y de tarde, los niños reciben desayuno, almuerzo, merienda y apoyo escolar. Los vecinos solicitan al Cuerpo, que se cumpla el Contrato que se firmó por tres años y ofrecen colaborar con las mejoras que hagan falta, para que continúe el funcionamiento de Centro Educativo. Diferentes Concejales hicieron su locución y manifestaron sus ideas, siempre dando apoyo a los padres y realizando propuestas para la continuidad de Centro Educativo.

Luego, de escuchar a los Vecinos, el Concejal Zara José Luis, del Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco, propone aprobar una Resolución que consista básicamente en que el Intendente Municipal reciba en forma urgente a los padres de los niños que concurren al establecimiento, que se desista del traspase del Centro Educativo que funciona actualmente en el Club Villa Morando a la Escuela Nº 11 y por último se solicite al Consejo Escolar, envíe a este Concejo Deliberante una copia del Comodato. **Aprobado por unanimidad**

Seguidamente, el Concejal Leandro Merlo Ezcurra del Bloque UCR, solicita una moción de privilegio, y expresa su repudio a una nota periodística del Diario Río Negro, publicada el día 29/11/2012, titulada, "Un Marino, un libro", que alude a ex Intendente Municipal, el Sr. Néstor Vigilio Ezcurra. El Concejal en su alusión, manifiesta que es un hecho que no se puede dejar pasar y solicita que el Cuerpo Deliberativo, repudie esta nota, por ser incierta y ofensiva, no solo a la persona de Don Néstor Virgilio Ezcurra, sino también al Partido Unión Cívica Radical. Por su parte el Concejal Marcos Saldaña, del Bloque Frente Justicialista para la Victoria, manifiesta el apoyo del Bloque oficialista al repudio de la nota. Por otro lado, el Concejal Daniel Artiles, del Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco, expreso el apoyo del Bloque al repudio solicitado



por el Concejal Ezcurra y de la misma manera lo hizo la Concejal del Bloque Unión Vecinal del Partido de Patagones y aclaró la importancia de confirmar las fuentes antes de publicar un hecho de tal magnitud. Se **aprobó por Unanimidad de Ediles**, una **Resolución** repudiando y rechazando la nota periodística.

A continuación el Concejal Zara José Luis, realizo una moción de Privilegio, refiriéndose a una moción que se aprobó en la 13º Sesión Ordinaria, que se realizó en la localidad de Villalonga, donde se aprobó por unanimidad enviar una nota al Ejecutivo Municipal, solicitando una reunión con el Ejecutivo, el Delegado y los vecinos del Bº Esperanza, para tratar el tema de la red de gas domiciliario. Ante el retardo en la convocatoria a la reunión, se aprueba se reitere la nota al Ejecutivo Municipal. **Aprobado por unanimidad**

1 LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.

1.1 11ª SESION ORDINARIA - 05/09/2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

2 PROYECTOS INGRESADOS

2.1	4084- 378HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Peronista U.C Y B. Concejal Artiles.- Eleva Proyecto de Ordenanza adhiriendo a Ley 25891 REF. Regulación venta equipos móviles de comunicación (celulares). APROBADO POR UNANIMIDAD
2.2	4084- 379HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Peronista U.C Y B. Concejal Artiles. Eleva Proyecto de Ordenanza estableciendo procedimiento para vehículos o parte de los mismos deteriorados que se encuentran en lugares públicos. COMISIÓN DE ASUNTOS VARIOS APROBADO POR UNANIMIDAD
2.3	4084- 380HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Peronista U.C Y B. Concejal Zara.- E/ Proyecto de Ordenanza estableciendo obligatoriedad para comercios del Partido de Patagones, colocación de letrero informando existencia oficina OMIC.

La Concejal Stella Maris Fibiger, propone una modificación en el artículo 5º de Dicha Ordenanza. **APROBADO POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES.**

2.4	4084- 381HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Frente Justicialista para la Victoria. Saldaña Marcos.- Eleva Proyecto de Resolución declarando de Interés Municipal Fiesta del Deporte Local.- APROBADO POR UNANIMIDAD
2.5	4084- 382HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque U.C.R.- Eleva Proyecto de Ordenanza instrumentando mecanismos para promoción, radicación y fomento de actividades turísticas.-

El Concejal Merlo Ezcurra, hizo uso de la palabra y manifiesto todos los beneficios de aprobar el proyecto. Sostuvo que en varios lugares del país ya está funcionando este tipo de mecanismos turísticos, y han obtenido muy buenos resultados. La norma favorece mucho a los inversionistas y por lo tanto incita a la gente con ganas de invertir a hacerlo en el Distrito siendo consecuencia de esto, el crecimiento de nuestro lugar, ya que a



mayor inversión, mayor restricción tributaria. Solicita se analice en Comisión y se apruebe el Proyecto en sesiones venideras, ya que para Él, sería muy beneficioso para el Partido de Patagones. **PASE A COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES.**

2.6	4084- 383HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque U.C.R.- Eleva Proyecto de Ordenanza cambiando el sentido de la circulación calle Yrigoyen E/ Boulevard Moreno y Córdoba de C. de Patagones.-
-----	-----------------	------------------------------------	--

El Concejal Merlo Ezcurra, solicita se apruebe el proyecto de ordenanza, ya que daría solución a problemas que plantean los vecinos de mal estado de la calle Fco. Arró. Cree que sería para beneficioso para mejorar el tránsito, en esa parte de la ciudad.

Por su parte el Concejal Saldaña, al igual que el Concejal Honcharuk, manifestaron que lo correcto sería pedir la opinión técnica al respecto de la situación.

La Concejal Stella Maris Fibiger, manifestó y solicito se envié una nota al Ejecutivo, área de Obras Públicas, para dar continuidad a la calle Bernardino Rivadavia entre Bynon y C. Rivadavia y la calle Irygoyen entre Bynon y C. Rivadavia. Además de recordarle también al Ejecutivo Municipal, las normas ya aprobadas, como por ejemplo el cambio de lugar de la parada de micros de Irigoyen y Dr. Baraja.

El proyecto pase al Ejecutivo Municipal, área de Obras Públicas. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Nota al Ejecutivo Municipal consultando la moción de Stella M. Fibiger de cambio de sentido de las calles. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Recordatorio de paradas de micros. APROBADO POR UNANIMIDAD.

2.7	4084- 384HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque U.C.R.- Eleva Proyecto de Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo se cree la oficina de entrevistas laborales.-
-----	-----------------	------------------------------------	--

El Concejal Néstor Cedres, autor del proyecto, sostuvo que es un mecanismo realmente importante y que facilita a aquellos jóvenes que van por su primer empleo.

Por su parte el Concejal Gerardo Bari, manifestó que es un muy buen mecanismo ya que ha dado un buen resultado en otras partes del país y sostuvo que es algo realmente necesario y práctico. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

2.8	4084- 385HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque U.C.R.- Eleva Proyecto de Ordenanza instituyendo en el ámbito del Partido de Patagones el Programa Municipal de Empleo Productivo (PROMEP). PASE A LA COMISIÓN DE HDA.Y PRESUPUESTO APROBADO POR UNANIMIDAD
2.9	4084- 386HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Unión Vecinal. Concejal Fibiger.- Eleva Proyecto de Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo proyecte señalización con cartelería leyenda "PARE" para diagonales en Carmen de Patagones. APROBADO POR UNANIMIDAD
2.10	4084- 387HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Unión Vecinal- U.C.R.- Eleva Proyecto de Pedido de Informes solicitando al Departamento Ejecutivo



			información sobre personal contratado afectado al Cementerio Municipal.-
--	--	--	--

Los Concejales, tanto Stella M. Fibiger, como Leandro Merlo Ezcurra, sostienen que lo mejor es "echar luces" al tema y tener todas las herramientas para poder dilucidar la situación en cuestión, ya que en el lugar es público. Junto a la gente, solicitó más respuestas al tema, para que quede totalmente esclarecido y la Comunidad reciba las respuestas necesarias.

Zara solicitó se agregue un artículo más al proyecto, que consista en informar porque se hallaba un cuerpo mutilado en una bóveda municipal.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

2.11	4084- 388HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Frente Justicialista para la Victoria. Saldaña Marcos.- Eleva Proyecto de Resolución declarando de Interés Social y Cultural radio comunitaria "FM Kyrios".-
------	-----------------	------------------------------------	--

Todos los Bloques Políticos, dieron su opinión respecto al proyecto y felicitaron a Sr. Aldo Pier, quien lleva adelante la radio, por su labor. Resaltaron su manera de trabajar día a día en la calle, valoraron su trayectoria, sus progresos y destacaron su pluralidad en la información, agradecieron a Él y a sus colaboradores por buscar siempre la verdad en su manera de trabajar. Dieron palabras de aliento y el proyecto resultó
APROBADO POR UNANIMIDAD

2.12	4084- 389HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Frente Just. para la Victoria. Honcharuk-Cabeza.- Eleva proyecto de Ordenanza otorgando derecho de ocupación precaria parte de la quinta 40 al Club Social y Deportivo 268 Viviendas. APROBADO POR UNANIMIDAD
------	-----------------	------------------------------------	---

3 EXPEDIENTE CON DESPACHO DE COMISION

El Concejal Marcos Saldaña, solicitó el pase en Bloque de los expedientes con pase al Archivo y al Ejecutivo Municipal. **APROBADO POR MAYORÍA - 3 ABSTENCIONES DEL BLOQUE PERONISTA UNIÓN CELESTE Y BLANCO.**

Por su parte la Concejal Mónica Devia, manifestó su abstención de los puntos 3.11, 3.21 y 3.22 y solicitó se de lectura a dichos puntos. **3 VOTOS POSITIVOS BLOQUE UNIÓN PERONISTA CELESTE Y BLANCO, 2 ABSTENCIONES BLOQUE UCR.**

COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS

3.1	NOTA N° 070/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Wannabe's Modelos.- Solicitan modificación de la Ordenanza 1422. Ref. Exp. 4084-341HCD/12.- ORDENANZA APROBADO POR UNANIMIDAD
3.2	4084- 334HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Cintia Lagos.- Solicita autorización para colocación de gazebo y 4 kayaks sobre playa de piedras Bahía San Blas.- ORDENANZA APROBADO POR UNANIMIDAD
3.3	4084- 4494/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Intendente Municipal.- P/ modificar el artículo N° 1 Inciso E de la Ordenanza Municipal N°



			1212/86 - Limitación del Balneario de Bahía San Blas. ORDENANZA APROBADO POR UNANIMIDAD
3.4	4084- 350HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Intendente Municipal.- Eleva nota de la Subsecretaría de O. Públicas, en la cual solicita corte de calles para realizar evento el 15/12/12.- ORDENANZA APROBADO POR MAYORIA ABSTENCIÓN BLOQUE PERONISTA UNIÓN CELESTE Y BLANCO
3.5	4084- 4862/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Asociación de Aeromodelista Patagonia Norte.- S/ predio p/ desarrollar actividad.- ORDENANZA APROBADO POR MAYORIA

El Concejal Daniel Artiles, planteo que no existe ningún tipo de documentación, que esta sea una Asociación, manifestó que no están completos los datos de la Asociación, como para otorgarle un predio de tal magnitud.

Por su parte el Concejal Cabeza, propone que cuando se firme el convenio entre la Asociación y el Ejecutivo Municipal se adjunte toda esta documentación que solicita el Concejal Artiles.

El Concejal Artiles, expresó su abstención y la del Bloque, por la falta de documentación en el expediente.

APROBADO POR MAYORÍA (abstención Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco) con las modificaciones, solicitud del concejal Daniel Artiles.

3.6	4084- 4196/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Subsecretaría Legal y Técnica.- S/ relocalización Aeródromo de C. de Patagones.- ORDENANZA APROBADO POR UNANIMIDAD.
3.7	4084- 4492/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Intendente Municipal.- P/ modificar el artículo N° 1 - Ordenanza Municipal N° 182/89, limitación del Balneario Municipal "Gabriela Cassano o Primera Bajada" en la margen izquierda del Río Negro.- ORDENANZA APROBADO POR MAYORIA - ABSTENCIÓN BLOQUE UCR Y BLOQUE PERONISTA UNIÓN CELESTE Y BLANCO
3.8	4084- 1234HCD/11	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Unión PRO. Concejal Zara José Luis.- Eleva Proyecto de Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo la construcción de una rotonda en la intersección de la calle Bertuille y la ex- ruta N° 3.- Pase al D. Ejecutivo APROBADO POR MAYORIA
3.9	4084- 339HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Intendente Municipal.- E/ solicitud Pastora Gloria Britos sobre colocación pasacalles en calles de Patagones.- Pase al D. Ejecutivo APROBADO POR MAYORIA
3.10	4084- 1156HCD/10	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloques ACyS y UCR.- Eleva Proyecto de Ordenanza



			suspendiendo la obra de construcción de la Oficina de Turismo de Carmen de Patagones.- Pase al D. Ejecutivo APROBADO POR MAYORIA
3.11	4084- 211HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Mariano Leyrado.- Solicita espacio público, campaña de marketing y promociones.- Resol - Archivo APROBADO POR MAYORIA

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

3.12	NOTA N° 103/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Comisión de Fomento B° Villa Linch.- Eleva reclamo por tarifas excesivas de facturas que emite ABSA.- Anexo a Exp 4084- 357HCD/12 APROBADO POR UNANIMIDAD
3.13	4084- 4934/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Subsecretaría de Tierras y Vivienda.- S/ aprobación de proyecto de Ordenanza para la incorporación de bienes al Patrimonio Municipal.- ORDENANZA APROBADO POR UNANIMIDAD
3.14	4084- 377HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Alberto Vázquez.- Solicita eximición Tasa por Conservación y Mejoramiento de Red Municipal a los inmuebles de su propiedad.- ORDENANZA APROBADO POR UNANIMIDAD
3.15	4084- 4907/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Fresco Adalberto Alfredo.- S/ condonación deuda tasa Servicios Urbanos inmueble Circ. I, Sec. D, Mz 62I, Parcela 11, Inmueble 19647.- ORDENANZA

La Concejal Devia Mónica, del Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco, solicito que se expidan los Sres. Concejales del proyecto de Resolución de su autoría. **8 Votos Negativos Bloque Frente Justicialista para la Victoria, 2 Abstenciones Bloque UCR y 3 votos positivos del Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco.**

Por su parte, el Bloque UCR, se abstiene de la votación del Orden 3.15, 3.16 y 3.17, hasta que llegue la respuesta del Honorable Tribunal de Cuentas respecto del expediente que refiere a las Condonaciones.

El proyecto de Ordenanza resultó Aprobado por mayoría. Abstención del Bloque UCR y del Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco.

3.16	4084- 3666/11	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Candia Domingo.- Solicita condonación de deuda municipal. Inmueble 21191.- ORDENANZA APROBADO POR MAYORIA (8 VOTOS POSITIVOS FJPLV, 5 ABSTENCIONES BLOQUE UCR Y BLOQUE UPCyB)
3.17	4084- 4768/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Reser Mónica Ines.- Solicita condonación de deuda del inmueble N° 12773.- ORDENANZA APROBADO POR MAYORIA (8 VOTOS POSITIVOS FJPLV, 5 ABSTENCIONES BLOQUE UCR Y BLOQUE UPCyB)
3.18	4084- 4042/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Contadora Municipal.- Reconocimiento de deuda de ejercicios



			anteriores c/ al proveedor Crisa S.R.L.- ORDENANZA APROBADO POR MAYORIA (10 VOTOS POSITIVOS BLOQUES FJPLV Y UCR - 3 VOTOS NEGATIVOS BLOQUE UPCyB)
--	--	--	---

COMISION DE ASUNTOS VARIOS

3.19	NOTA N° 069/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	TAPROVI.- Eleva nota completando documentación para autorización de rifa. Ref. 4084-4983/12.- Anexo a exp 4084- 4986/12 APROBADO POR UNANIMIDAD
3.20	4084- 4983/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	TA.PRO.VI - Taller Protegido Villalonga.- Solicitud de rifa. ORDENANZA APROBADO POR UNANIMIDAD
3.21	4084- 242HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Universidad Nacional de Río Negro.- Solicita se declare de Interés Municipal "XIII Congreso Nacional y III Congreso Latinoamericano de Sociología Jurídica".- Resolución - Archivo APROBADO POR MAYORIA
3.22	4084- 301HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Comisión de Fomento B° Lindo y El Bañado.- S/ autorización para realizar rifa y eximición del 5%.- Resolución - Archivo APROBADO POR MAYORIA
3.23	4084- 159HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Frente Justicialista para la Victoria.- Eleva Proyecto de Resolución declarando de Interés Municipal y Cultural el "Ciclo de Conciertos realizados en el HCD".- Pase al Archivo APROBADO POR MAYORIA
3.24	4084- 255HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Frente Justicialista para la Victoria - Saldaña.- Eleva proyecto de Resolución manifestando apoyo del HCD, al proyecto de Ley, que propone extender el derecho de votar a jóvenes a partir de 16 años.- Pase al Archivo APROBADO POR MAYORIA
3.25	4084- 243HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Dirección General de Cultura y Educación.- Solicita declaración de Interés Municipal la Jornada de Atletismo.- Pase al Archivo APROBADO POR MAYORIA
3.26	4084- 036HCD/12	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bloque Frente Justicialista para la Victoria.- Eleva proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo interceda ante la Junta Electoral de la Pcia. a fin de que se constituyan mesas receptoras de votos en la localidad de Bahía San Blas.- Pase al Archivo APROBADO POR MAYORIA



4 - CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Invitación de la Escuela de Estética a acto de cierre del año 2012.

Invitación a participar de Técnicas constructivas Naturales.

Invitación al Acto de Aniversario en la Localidad de Pradere.

Seguidamente el Concejal Marcos Saldaña pide ingresar por el Artículo 80º del Reglamento Interno, 4 expedientes para ser aprobados, a saber;

4084-390HCD/12 - Ref. Autorización corte de calles para realización de acto Aniversario de la localidad de Juan A. Pradere. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

4084-392HCD/12 - Ref. Autorización de uso de espacio público cancha de arena, evento "Rock 2012". **APROBADO POR UNANIMIDAD**

4084-393HCD/12 - Ref. Autorización corte de calles para realización de inauguración Capilla Inmaculada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

4084-5062/12 - Ref. Programa de Desendeudamiento de Municipios de la Provincia de Buenos Aires. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

4084-266HCD/12 - Ref. Solicitud de espacio público - Gutiérrez José L. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Por su parte el Concejal Leandro Merlo Ezcurra, solicito ingresar por el Artículo 80º el expediente N°:

4084-4925/12 - Aprobación de excedente de inmueble fiscal de la Sra. Fieiros Susana. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Finalmente, luego de arriar el Pabellón Nacional y Bandera Bonaerense, se dio por terminada la 17º Sesión Ordinaria de prórroga, siendo las 16:25 hs.

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



DNANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones